



ARANCELES

Concepto	Tarifa A Estudiantes con financiamiento Institucional (Bs.)	Tarifa B Estudiantes auto- financiados (Bs.)	Tarifa C Estudiantes Extranjeros no Residentes (Bs.)
Preinscripción	3 UT	3 UT	9 UT
Período Introdutorio	28 UT	28 UT	84 UT
Inscripción	2 UT	2 UT	6 UT
Escolaridad	132 UT	88 UT	396 UT
Trabajo de Grado	10 UT	10UT	30 UT
Total	175 UT	131 UT	525 UT

Nota 1: Los montos dados pueden variar, conforme a los ajustes ejecutados por el Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad de Los Andes.

Nota 2: Al momento de la Inscripción al Postgrado, los Estudiantes deberán obligatoriamente cancelar al CEIDIS ULA, el Curso de Herramientas Moodle para Estudiantes.

NORMAS ACADÉMICAS



- Los participantes están obligados a:
 - Dedicarse al programa de actividades académicas, aún cuando desarrollen simultáneamente actividades laborales.
 - Cumplir con el horario de clases.
 - Someterse a todas las evaluaciones y realizar los trabajos exigidos.
- La asistencia a las actividades teóricas o prácticas, es obligatoria, y en cualquier caso superior al noventa por ciento (90%) del total programado, cualquier inasistencia debe ser justificada.
- El participante que tenga una asistencia inferior al noventa por ciento (90%) del total, perderá la asignatura por inasistencia.
- La Dirección del CIDIAT se reserva el derecho de retirar a cualquier participante que no cumpla con las normas de evaluación establecidas, o que a su criterio no observe un comportamiento acorde con su carácter profesional.
- El estudiante debe tener un promedio general mayor o igual a quince (15) puntos y en ninguna asignatura con nota inferior a diez (10) puntos.

BECAS



Tradicionalmente los siguientes organismos han ofrecido becas para los cursos de postgrado que ofrece el CIDIAT:

1. FONACIT. <http://www.fonacit.gov.ve>
2. FUNDAYACUCHO. <http://www.fgma.gov.ve>
3. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. Programa Misión Ciencias. www.misionciencias.gob.ve
3. Ayudas económicas o becas académicas a través del CEP ULA.
4. El CIDIAT ULA eventualmente puede ofrecer becas trabajo, según disponibilidad de proyectos.
5. El CDCHTA ULA, ofrece ayuda económica limitada para el desarrollo del Trabajo de Grado.



FORMA DE PAGO

Antes de realizar cualquier depósito, debe comunicarse con la Oficina de Postgrados del CIDIAT ULA.

Preinscripción, Inscripción y Matrícula



Depósito en Cta. Cte. N° 01140432454327000247 del Banco Caribe a nombre de Universidad de Los Andes (depósito en efectivo). Notificar al CEP-ULA a más tardar una semana luego del depósito e indicar el nombre del postgrado, traer recibo al CIDIAT-ULA.



Período Introdutorio

Depósito en Cta. Cte. N° 01050092311092062866 del Banco Mercantil a nombre de Universidad de Los Andes (depósito en efectivo).

INFORMACIÓN



Profa. Diana Paez. paez.diana@gmail.com

Coordinadora del Postgrado

CIDIAT, Apartado 219

Mérida, Venezuela

Oficina de Postgrados del CIDIAT ULA

Teléfonos: (0274) 2442224-2442647-2445477

Fax: (0274) 2441461

postgrados@ula.ve / postgradosula@gmail.com



DESARROLLO DE LOS RECURSOS AGUAS Y TIERRAS, MENCIÓN: "OBRAS HIDRÁULICAS"

Programa de Postgrado a nivel de:

Magíster Scientiae

Mérida,
Venezuela

Inicio: Abril de
2017



El objetivo fundamental del Postgrado en Obras Hidráulicas es la formación profesional avanzada de ingenieros que sean capaces de generar los conocimientos que se requieran para coordinar y llevar a cabo planes, programas y proyectos que adelanten organismos nacionales e internacionales en el área de las Obras Hidráulicas. Así mismo se pretende formar profesionales capaces de generar, innovar y adaptar conocimientos para enunciar políticas, ejecutar y administrar planes, programas y proyectos de Obras Hidráulicas en un marco sustentable, vinculado al ambiente, fomentando en los participantes el espíritu de investigación asociado al tema.

PLAN DE ESTUDIO

El régimen de estudios será semestral, concretamente constará dieciséis (16) semanas de duración, a excepción del Curso Introductorio que durará (12) semanas.

Tres (3) períodos regulares en los cuales se abordarán los estudios sistemáticos de las doce (12) materias que conforman la Maestría y que corresponden a cuarenta y dos (42) Unidades de Crédito.

Para optar al grado académico los aspirantes deberán tener como promedio ponderado de las calificaciones de la totalidad de las asignaturas cursadas y aprobadas en el Postgrado por lo menos quince (15) puntos, sin aproximación.

DURACIÓN

Introductorio: 10 semanas

Escolaridad: 12 meses

Trabajo de grado: 10 meses aproximadamente

MODALIDAD DE DICTADO

Sesiones Permanentes: Jueves y Viernes

Sesiones Complementarias: Sábado

PERÍODO INTRODUCTORIO

- Matemáticas
- Mecánica de los Fluidos
- Hidrología
- Estadística

PRIMER PERÍODO

- Diseño Hidrológico (4 UC)
- Mecánica de Fluidos Avanzada (4 UC)
- Métodos Numéricos en Ingeniería (3 UC)
- Matemática Avanzada (3UC)

SEGUNDO PERÍODO

- Hidráulica de Canales (4 UC)
- Transporte de Sedimentos (4 UC)
- Control de Inundaciones y Estructuras Fluviales (4 UC)
- Electiva I.

TERCER PERÍODO

- Diseño Hidráulico I (4 UC)
- Diseño Hidráulico II (4 UC)
- Modelos Hidráulicos (3 UC)
- Presas de Tierra (3 UC),
- Seminario (durante los 3 períodos)

Trabajo de Grado (10 UC)

ELECTIVAS: Geotecnia, Gestión de Recursos Hidráulicos, Diseño de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas, Flujo Transitorio en Canales, Análisis de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable

MÉTODO DE ENSEÑANZA

El método de enseñanza es una combinación entre el procedimiento académico convencional y prácticas de adiestramiento, incluyendo prácticas de laboratorio y trabajos de campo. Se propiciará el trabajo en equipo como experiencia de preparación al comportamiento futuro en las instituciones de trabajo.

REQUISITOS DE INGRESO

- Ser profesional graduado en el área de interés del programa.
- Aprobar el período introductorio.
- Otros específicos, expresados en la página web del CIDIAT. <http://www.cidiat.ula.ve>

NOTA: Los alumnos que no poseen título venezolano deberán presentar las calificaciones de estudios y el Título Universitario debidamente autenticado por las Autoridades Consulares de Venezuela en el mismo.

FECHAS DE INTERÉS

- Pre-inscripciones: 12 de septiembre de 2016 hasta 28 de febrero de 2017
- Inscripciones: 01 de marzo al 07 de abril de 2017
- Inauguración: Miércoles 26 de abril de 2017
- Inicio de clases: Jueves 27 de abril de 2017

GRADO QUE SE OTORGA

Magíster Scientiae en Desarrollo de los Recursos Aguas y Tierras, Mención "Obras Hidráulicas"

Acreditado en Gaceta Oficial 35.871 por la Universidad de Los Andes y el Consejo Nacional de Universidades (CNU), bajo el ID/Código 1448